



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El dictamen de evaluación de Tesis de Doctorado, expedido por el Tribunal de Tesis de Doctorado, integrado por los Profesores Dra. Fabiana Martínez, Dr. Víctor MazzaLay y Dr. Santiago Polop el día 29 de noviembre de 2013 por el Trabajo Final del doctorando SERGIO FERNANDO JOB del Doctorado en Ciencia Política titulada **"El pueblo cordobés a principios del siglo XXI: entre el capitalismo, el Poder y la Resistencia "**

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis Doctoral se califique como SOBRESALIENTE CON RECOMENDACIÓN DE PUBLICACION

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de doctorado para optar al título de DOCTOR EN CIENCIA POLITICA del Doctorando, SERGIO FERNANDO JOB el que será otorgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, según lo dispuesto en la Res. 276/04 del HCS

Artículo 2º.- Elevar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

RESOLUCION N° 340


Dña. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba